INFORME DE LUIS VICENTE ZAMORA MOROCHO GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESTURIS S. A.
01-DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Cuenca 26 de abril del 2014

Señor Hernán Yánez Molina presidente de la compañía, señoras: Sandra Naspud Yaure, Mónica Jara Calle, Ana Naspud Yaure, Señores: Juan Brito Alvarado, Patricio Carrión Luna, Oswaldo Romero Colibrí, Patricio Arias Feijoo, Armando Chuqui Chuqui, Miguel Lucero Campos vocales que constituyen el directorio, Ing. Com. Mauricio Vargas Coronel; Comisario principal, Ing. Margarita Lucero Cárdenas contadora de la compañía, señoras y señores accionistas: quiero expresar un cordial saludo y un agradecimiento a todos y cada uno de ustedes que me brindan la confianza para con humildad y responsabilidad llevar la administración de tan importante compañía que día a día nos da la oportunidad tener una fuente de trabajo.

En mi calidad de Gerente, las labores se han incrementado considerablemente existiendo mayor responsabilidad con la administración de los contratos de servicio que se brinda a las instituciones, laborando a tiempo completo. Me permito exponer en dos partes mi informe 1.- sobre la administración de Esturis s. a en lo que se refiere a la parte administrativa, legal y económica, y 2do.- Sobre la administración de los contratos de trabajo, cuya responsabilidad recae sobre el directorio de la compañía. Desde el martes primero de enero del 2013, se continúo laborando en lo que se relaciona a la renovación de los permisos de operación, se tenia que trabajar mucho para que el documento que tendrá una validez de diez años sea verdaderamente una garantía, un respaldo para nuestras fuentes de trabajo e inversiones que realizamos en la adquisición de unidades nuevas y usadas, como presidente de la federacion la responsabilidad fue mas delicada pero con el apoyo de un pequeño grupo de dirigentes y del Sr. Mesías Vicuña Secretario General del Sindicato de Choferes profesionales del Azuay, quien con bienes y persona apoyaron al transporte escolar e Institucional, de igual manera

se trabajo con el Dr. Geovanny Sacasari algunos fines de semana sábados y domingo, para analizar los requisitos y condicionamientos que propone la EMOV en el permiso de operación, duro trabajo encaminamos para aportar nuestra experiencia y obtener beneficios para nuestra rama de la transportación, expusimos puntos importantes en las reuniones con las autoridades y luego de muchas deliberaciones entregamos en la Emov para que den la aprobación, se lucho para que se apruebe sobre la capacidad que podíamos transportar, de igual manera se buscaba la manera de incluir las salidas fuera del Cantón Cuenca en viajes de observación con estudiantes y en las vacaciones se nos permita salir con nuestra familia, este tema se debía tratar en la ciudad de Quito por que ya existía un pronunciamiento favorable de parte de la Ingeniera Paola Carvajal, Directora Nacional de la Agencia Nacional de transito y se planifico viajar en comisión; compañeros no existió el apoyo e inclusive no asistieron a las reuniones que convocaba la federacion, y la propuesta quedo inconclusa aun teniendo el apoyo de Lcdo. Oswaldo Guaman Presidente de la FENATEI La verdad que por la importancia y lo delicado del caso y aprovechando la amistad me asesore aún mas con el Dr. Eduardo Landy para exponer algunas reformas al borrador del Permiso de operación que la Emov nos presento, compañeros nuestras propuestas en la mayoría solicitada fueron aceptadas.

Es de su conocimiento que desde los primeros días de enero se nos entrego la resolución definitiva, los requisitos y condicionamientos para la renovación de los permisos de operación de la compañía, como representante legal se inicio en forma definitiva el 23 de abril del 2014 a receptar documentación e información de cada uno de ustedes compañeros accionistas, por que se tenia que presentar seis anexos y para este trabajo se contrato a una persona que me colabore manejando los archivos, llenar los formularios y permisos de operación de los cuarenta y siete accionistas ya que los tres compañeros no cumplieron con lo resuelto de estar al día en sus obligaciones hacia la compañía, el 22 de julio del 2013 se entregaron dos carpetas grandes con toda la información solicitada, aquí se presento un inconveniente en el caso del compañero Luis Farez Matute por que la vida útil de su unidad había terminado, lo cual se justifico con los documentos de exoneración, y sobre los tres compañeros remití un oficio justificado la no presentación. Posteriormente los tres compañeros luego de cumplir sus obligaciones fueron incorporados gracias a la amistad que me asiste con el Sr. Diego Cárdenas funcionario de la EMOV, quien no me puso ningún condicionamiento.

Posteriormente fui convocado por la Emov para comunicarme que se debía reformar los estatutos de la compañía ya que en el 1998 el

Consejo Nacional de Transito nos emitió la Resolución del Permiso de Operación como Transporte Estudiantil, la reforma y el trabajo de federacion se logro la unificación del transporte Escolar e Institucional, el mismo que debe constar en la reforma de nuestros estatutos, para lo cual se contrato los servicios del Dr. Eduardo Landy.

Hasta el 31 de diciembre no existía ninguna otra observación a la documentación presentada, comunicando que en febrero del 2014 se entregaran los permisos de operación renovados. En lo que se refiere a lo económico, me permito informar que se han manejado bajo la supervisión de la Sra. Contadora Margarita Lucero, como ustedes lo analizaran en el balance que se les ha entregado. Existiendo como gasto importante el realizado por el directorio en diciembre por el agasajo navideño, en mismo que luego de analizar en directorio varios puntos como la comodidad, seguridad en caso de lluvia, canchas para realizar el deporte, se resolvió realizar en un local particular, cuyo costo fue de ciento treinta dólares, incluido todo el mobiliario desde la ocho de la mañana hasta que culmino nueve de la noche, además se consulto en asamblea general y expreso el apoyo. En lo que se refiere a los gastos elementales como el aporte al IESS del Gerente, luz, agua, Bomberos, pago del predio Rustico, Patente Municipal, cabe aclarar que los pagos realizados son de la compañía, por que de la oficina no se cancela un solo centavo. De igual manera se esta al día en los haberes a la Sra. Contadora y federacion provincial, la compañía se encuentra al día en sus obligaciones.

Además informo que en el 2013 se realizó dos transferencias de los permisos de operación y sus beneficios Cedente el señor Segundo Saltos en favor de Priscila Arias y del Señor Gabriel Zarie a favor de Esther Carmela Rivera Astudillo, cuya documentación se encuentra en regla.

Recomendaciones: cave reflexionar en este punto y en beneficio de la compañía, solicito se apruebe una reforma para que el accionista que vende y transfiere sus beneficios sea el quien también realice el aporte económico, cuyo monto seria analizado por el directorio y puesto en consideración de Asamblea General, esta practica ya se realiza en la mayoría de las empresas, ya que el nuevo socio que ingresa por el alto costo que realiza en la inversión se le torna difícil cancelar al contado su cuota de ingreso, en muchos casos lo hacen a mas del año y es justificable por los bajos ingresos que se tiene en el transporte escolar.

También solicito la reforma del reglamento al Permiso de Operación y la suspensión definitiva de las ayudas por accidentes de transito hasta que se reforme dicho reglamento.

Debo recordar compañeros que cada mes se los informa de todas las actividades.

B.- En lo relacionado al servicio de transporte Institucional debo informar que se participo en el sistema de compras publicas con las invitaciones realizadas por el consejo de la Judicatura a la cual se le continua brindando el servicio; También se participo y se gano el concurso a Acuacultura, sobre la empresa Austrogas se solcito un incremento en el precio del servicio, el mismo que fue aceptado y en beneficio de los compañeros que laboran en dicha empresa. De igual manera se presentaron documentación en la CNT, Aeropuerto, y 911 pero intereses oscuros impidieron que nuestras propuestas sean captadas. Todas estas participaciones de la compañía tienen conocimiento los compañeros ya que en el sistema es publico y me alegra por que de esta manera se evita malos comentarios. En lo que se refiere a Elecaustro se incremento un recorrido desde la ciudad de Cuenca, hacia captación la Troncal el servicio lo brinda la unidad de la accionista Hilda Reyes pesantez. Sobre la renovación informo que no sale al portal de compras públicas y lo estamos realizando el servicio con una prorroga que el contrato faculta.

En lo que se refiere a la utilidad que los contratos hayan dejado a la compañía; la verdad compañeros en ninguna Asamblea General ni Ordinaria ni Extraordinaria se ha resuelto la retención de alguna cantidad, hacerlo habría sido arbitrario, pero cada accionista beneficiario con la fuente de trabajo ha estado dejando voluntariamente diez dólares mensual que consta en el balance anual.

Debo informar que todos los dineros han ingresado a la cuenta corriente y de Ahorros de la compañía Esturis s. a. deben saber los accionistas que para firmar los contratos de trabajo, las empresas solicitan obligatoriamente y como requisito principal el Número de Cuenta bancaria para el deposito mensual y en el caso de la empresa Austrogas cancela con cheque cruzado a nombre de Esturis y para tranquilidad de los accionistas se puede verificar en la libreta de ahorros del Banco del Pacífico N° 1013225901 y cuenta corriente N° 07413057 todos los depósitos realizados desde el mes de enero del 2013 y se les cancelan a los beneficiarios con cheques de la empresa. por la prestación del servicio.

La verdad señores accionistas que mes a mes se les ha informado todo y me faltaría tiempo y papel para hacerlo nuevamente sobre mi trabajo dedicado, honesto y responsable, sin interés de ninguna naturaleza. Quiero expresarles mi sincero agradecimiento a mis compañeros del Directorio: muy especialmente al Sr. Hernán Yánez Molina, que en calidad de Presidente por su ardua labor en defensa de los compañeros ante la federación de transporte Escolar e Institucional desconocida en muchos casos pero su actuación ha sido valorada por todos los que lo conocemos, de igual manera a la mayoría del directorio que pusieron el

hombro en beneficio de la compañía, llenos de fe brindaron el apoyo incondicional, sacrificando su valioso tiempo, Las críticas serán bienvenidas cuando sean constructivas con ideas positivas en bien del progreso de ESTURIS S. A.

Gracias compañeros, Ustedes son parte importante de este trabajo y con su apoyo brindado a nuestra compañía triunfaremos, el camino es duro peor aun con las nuevas leyes pero sabremos salir adelante en beneficio de todos.

Como hombre de bien pido disculpas si, mil disculpas, reconozco que me haya equivocado y mucho, ha sido talvez por el deseo de superación que se tiene y los que trabajamos los que buscamos el éxito nos equivocamos pero de buena fe, esperemos lograr el objetivo en favor de la compañía y aun más de mis compañeros, si me siento algo incomodo, el deseo es que la mayoría tengan las mismas oportunidades se lo merecen, ayuden a sembrar compañeros y cosecharemos juntos. Talvez vengan días difíciles pero como digo siempre, serán dolores del crecimiento y vaya que si hemos crecido.

Señoras y señores accionistas es la síntesis de un de trabajo abnegado y responsable; pongo en consideración de cada uno de ustedes, y espero haber cumplido, pero si como persona de honor pido disculpas si en algún momento me equivoque de verdad soy humano y no lo hice con intención de lastimar a nadie, gracias a todos por su digno apoyo y que Dios bendiga a ustedes.

Señoras y señores.

Cuenca, 26 de abril 2014

Atentamente

Luis Vicente Zamora Morocho
GERENTE ESTURIS S. A.

ESTURIS S.A.
R.U.C. 0190166473001
Teléfono: 2350 424
GERENTE
CUENCA - ECUADOR

.